

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0056-2019-INIA

Lima, 22 MAR. 2019

## VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 0046-2019-INIA de fecha 11 de marzo de 2019, y el Informe Técnico N° 008-2019-MINAGRI-INIA-GG/OA/URH de fecha 22 de marzo de 2019, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0046-2019-INIA de fecha 11 de marzo de 2019, se encargó al Abg. Jersson Raúl Aliaga Elescano, Director de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración, las funciones inherentes al cargo de confianza de Director General de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria; en adición a sus funciones; en tanto dure la ausencia de su titular por problemas de salud;

Que, por Informe Técnico N° 008-2019-MINAGRI-INIA-GG/OA/URH de fecha 22 de marzo de 2019, el Director de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración comunica que el señor Luis Gustavo Riquelme Huayanay se reincorporará al ejercicio de sus labores el día 25 de marzo de 2019, habiendo presentado el certificado médico correspondiente;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI y, con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de la Gerencia General del INIA;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA**, la encargatura efectuada al Abg. Jersson Raúl Aliaga Elescano, Director de la Unidad de Abastecimiento, de las funciones inherentes al cargo de confianza de Director General de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria, considerándose como su último día de encargo el 24 de marzo de 2019; dándosele las gracias por los servicios prestados.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL





- 2 -



**Artículo 2.- DISPONER**, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria ([www.inia.gob.pe](http://www.inia.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



  
-----  
**DR. JOSÉ ALBERTO BARRÓN LÓPEZ**  
**JEFE**  
Instituto Nacional de Innovación Agraria

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA  
CERTIFICO: que la presente es copia fiel  
del documento original que he tenido a la  
vista, del cual doy fe.

Lima, **28 MAR. 2019**

  
Lic. Adm. ALAIDE RODRIGUEZ RUCOBA  
FEDATARIA  
R.J. N° 019-2017-INIA